



# Asamblea General

Distr. general  
1 de agosto de 2013  
Español  
Original: inglés

---

**Sexagésimo octavo período de sesiones**  
Tema 9 del programa provisional\*  
**Informe del Consejo Económico y Social**

## **Premio de Población de las Naciones Unidas de 2013**

### **Nota del Secretario General**

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe del Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre el Premio de Población de las Naciones Unidas, establecido por la Asamblea en su resolución [36/201](#). El informe fue elaborado con arreglo a la decisión [1982/112](#) del Consejo Económico y Social y abarca el año 2013.

---

\* [A/68/150](#).



## **Informe del Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre el Premio de Población de las Naciones Unidas de 2013**

### **I. Introducción**

1. El 17 de diciembre de 1981, la Asamblea General, en su resolución [36/201](#), decidió establecer el Premio de Población de las Naciones Unidas. El Premio se concede anualmente a una o varias personas, a una o varias instituciones, o a una combinación de ellas por su labor destacada en la concienciación sobre los problemas de población o su solución.
2. El laureado es seleccionado por el Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas, que está integrado por representantes de diez Estados Miembros de las Naciones Unidas elegidos por el Consejo Económico y Social por un período de tres años.
3. En su decisión [41/445](#), la Asamblea General enmendó el artículo 2, párrafo 1, del reglamento relativo al Premio de Población de las Naciones Unidas para que una persona y una institución pudieran compartir el premio.
4. En su decisión [1987/129](#), el Consejo Económico y Social enmendó en consecuencia el reglamento del Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas.
5. Los actuales miembros elegidos del Comité son Bangladesh, Côte d'Ivoire, Dinamarca, Granada, Jamaica, Nigeria, el Pakistán, Qatar, la República Checa y la República Unida de Tanzania.
6. En su primera sesión de organización, celebrada el 11 de febrero de 2013, el Comité eligió a la Embajadora Edita Hrdá (República Checa) Presidenta del Comité para 2013.

### **II. Premio de Población de las Naciones Unidas de 2013**

7. El Comité recibió 28 candidaturas al premio de 2013, presentadas por personas o entidades calificadas. De ellas, 16 correspondían a la categoría individual y 12 a la institucional. El 29 de abril de 2013, con arreglo al mandato otorgado por la Asamblea General y tras un minucioso examen de las candidaturas, el Comité eligió al Dr. Jotham Musinguzi, de Uganda, en la categoría individual, y al Centro Islámico Internacional para Estudios e Investigaciones sobre Población de la Universidad de Al-Azhar (Egipto) en la categoría institucional.
8. El Comité seleccionó al Dr. Musinguzi en reconocimiento de su labor dirigida a promover el principio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, de que la salud reproductiva debe ser un componente clave de toda estrategia general de desarrollo económico y social, así como del papel central que había desempeñado en las negociaciones que culminaron en la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Comité se refirió a la función que había cumplido para aumentar el acceso a la planificación familiar y las inversiones en ese ámbito, y para promover los avances en las políticas públicas en Uganda y en toda África, así como para señalar las cuestiones de población a la atención de los

medios de comunicación y los políticos. Además, el Comité tuvo en consideración la contribución del Dr. Musinguzi a la preparación del Plan de Acción de Maputo para la puesta en práctica del marco normativo continental sobre salud y derechos sexuales y reproductivos para 2007-2010, que fue aprobado en el período extraordinario de sesiones de la Conferencia de Ministros de Salud de la Unión Africana, celebrado en Maputo en 2006.

9. El Dr. Musinguzi es un médico y un experto en salud pública de Uganda. Obtuvo su licenciatura en medicina en 1976, un diploma en obstetricia en 1980, y una maestría en medicina de la Universidad de Makerere (Uganda) en 1983. Además, obtuvo una maestría en salud pública de la State University of New York en 1991 y un diploma en salud internacional del Instituto Karolinska de Estocolmo en 1993. El Dr. Musinguzi estuvo afiliado al Hospital Mulago en Kampala en los años 1976 y 1977 y de 1980 a 1983. También se desempeñó como Oficial Médico en Mombasa (Kenya) entre 1977 y 1979 y fue profesor en la Universidad de Makerere de 1984 a 1994. El Dr. Musinguzi ocupó el cargo de Director de la Secretaria de Población del Ministerio de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda de 1994 a 2007. Desde 2007, ha sido Director Regional de la Asociación de Población y Desarrollo para África. Actualmente, el Dr. Musinguzi es también miembro de diversos consejos, como el Consejo de Población y del Commonwealth Medical Association Trust. Además, es el Presidente del Consejo de Administración de Servicios Internacionales de Población (Uganda) y miembro del Consejo del Centro de investigaciones demográficas y sanitarias de África, con sede en Nairobi.

10. El Dr. Musinguzi ha lamentado la escasa atención que los políticos y los medios de comunicación han prestado a los efectos adversos de las rápidas tasas de crecimiento de la población. Durante su larga carrera, el Dr. Musinguzi ha promovido la idea impulsada por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de que la salud reproductiva es un componente importante de toda estrategia general de desarrollo social y económico. En el decenio de 1990, representó a Uganda en muchas de las actividades preparatorias de la Conferencia y desempeñó un papel protagónico en la negociación del Programa de Acción. También participó activamente en las negociaciones que culminaron en la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cumplió una función decisiva en el éxito de la Cumbre de Londres sobre la Planificación Familiar, celebrada en 2012. El Dr. Musinguzi ha publicado numerosos artículos en prestigiosas revistas médicas y otras publicaciones en materia de población, en particular sobre la importancia de la planificación familiar para reducir la mortalidad materna e infantil, y sobre las mujeres y el SIDA.

11. El Dr. Musinguzi desempeñó un papel fundamental en la preparación del Plan de Acción de Maputo. Ha sido un decidido defensor de la colaboración Sur-Sur y considera que, en el ámbito de la salud reproductiva, muchos países pueden aprender de otros países mediante el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas, lo que quedó demostrado por la reorganización del Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos durante su presidencia.

12. El Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas seleccionó al Centro Islámico Internacional para Estudios e Investigaciones sobre Población de la Universidad de Al-Azhar (Egipto) por sus logros en la promoción de los estudios demográficos en Egipto y en otros países islámicos, así como por su enfoque multidisciplinario respecto de la investigación sobre población, planificación

familiar y bioética. El Comité se refirió a su participación en las cuatro esferas principales de investigación sobre población, estudios de salud reproductiva, difusión de información, y capacitación y creación de capacidad. Además, el Comité tuvo en consideración su papel en la promoción de cuestiones relativas a la población en varios libros y folletos y en la representación del mundo islámico en foros interreligiosos e interculturales. El Comité también reconoció la función que cumplía para promover la erradicación de la mutilación/ablación genital femenina y aliviar el sufrimiento y salvar la vida de las mujeres y los recién nacidos en todo el mundo, en particular en el mundo musulmán.

13. El Centro es una organización académica interregional asociada a la Universidad Al-Azhar en El Cairo. Fue fundado en 1975 en cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, con el propósito de llevar a cabo estudios e investigaciones sobre población en los países musulmanes y para dar mayor credibilidad a la información sobre población antes de su difusión en las comunidades musulmanas. Además, el Centro tiene como objetivo disipar las ideas erróneas sobre el Islam, en particular sobre las políticas y programas de población que pueden ser adoptados en los países musulmanes.

14. El Centro ha logrado integrar un enfoque multidisciplinario en la investigación en materia de población, la planificación familiar y la bioética, y trabaja en cuatro esferas principales: la investigación en materia de población, los estudios sobre salud reproductiva, la difusión de información, y la capacitación y creación de capacidad. El Centro comprende diversas entidades, entre ellas la Unidad de Tecnologías de Reproducción Asistida, que ofrece ayuda a las familias con problemas reproductivos, inclusive la inseminación artificial y el tratamiento de la infertilidad; la Unidad de Documentación, que administra el centro de información y la biblioteca y realiza traducciones; el Departamento de Investigaciones, que está integrado por la Unidad de Investigaciones sobre Salud Reproductiva y la segunda unidad en tamaño, que está dedicada a la demografía médica, la bioestadística y la informática; y la Unidad de Jurisprudencia Islámica. El Centro organiza diversos programas de capacitación en cooperación con varias organizaciones internacionales e instituciones académicas. El Centro publica, además de un gran número de libros y folletos, una revista de ciencias demográficas y un boletín de ciencias demográficas en árabe, que se difunden ampliamente en los países islámicos. El Centro mantiene un sitio web informativo en árabe y en inglés ([http://alazhar-iicpsr.org/index\\_en.php](http://alazhar-iicpsr.org/index_en.php)).

15. El Centro no limita sus actividades a Egipto sino que presta servicios a otras instituciones de todo el mundo islámico y a las comunidades musulmanas en países no islámicos. Entre sus logros más destacados figura su estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud en actividades encaminadas a erradicar la mutilación genital femenina. En 2007, el Secretario General de las Naciones Unidas invitó al Centro a participar como representante del mundo islámico en el Diálogo de Alto Nivel sobre cooperación interreligiosa e intercultural por la paz.

### **III. Cuestiones financieras**

16. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo total del Fondo Fiduciario para el Premio de Población de las Naciones Unidas era de 1.756.527,72 dólares. Los ingresos en concepto de intereses en 2012 ascendieron a 16.175,12 dólares. Los gastos en 2013, incluidos los premios concedidos a los dos laureados, sumaron 90.385,05 dólares.